

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 019 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **096**

Fecha: 09/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 019 2017 00470	Especial De Pertenencia	JULIO RAMON MOLINA ORTIZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto requiere Art 317 cgp 30 días	08/06/2022	
11001 31 03 019 2019 00475	Divisorios	MARIO RICARDO CABRERA DIAZ	NUBIA JEANNETHE CORAL SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta avaluó	08/06/2022	
11001 31 03 019 2021 00490	Ordinario	BLANCA MARINA GALINDO TORRALBA	HEREDEROS DETERMINADOS DE EDEN LEON NARVÁEZ NARVÁEZ	Agreguese a autos	08/06/2022	
11001 31 03 019 2021 00490	Ordinario	BLANCA MARINA GALINDO TORRALBA	HEREDEROS DETERMINADOS DE EDEN LEON NARVÁEZ NARVÁEZ	Auto pone en conocimiento Tiene por notificados demandados - Secretaria ubique memoriales	08/06/2022	
11001 31 03 019 2021 00536	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	MISAAC TORRES	Auto aprueba liquidación De costas - enviar a ejecución	08/06/2022	
11001 31 03 019 2022 00219	Ejecutivo Singular	RENNE LEONARDO HERNANDEZ NIÑO	CLAUDIA FERNANDA GALINDO	Auto resuelve Solicitud Remitir el presente proceso ejecutivo al Juzgado competente	08/06/2022	
11001 31 03 019 2022 00224	Exhibición de documentos y cosas muebles	ASOCIACIONHORTIFRUTICULA DE COLOMBIA	ETNICO COMPANY COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda	08/06/2022	
11001 31 03 019 2022 00226	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ANDREA MOSQUERA CORREAL	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia - J. C. Municipales	08/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
SECRETARIO